

JORNADAS DE COMPETICIÓN DE MENORES

CIRCUITO DE INVIERNO DE VOLEY PLAYA DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2024-2025

1.- ORGANIZACIÓN

La organización de las jornadas de competición de menores del Circuito de Invierno de la Comunidad Valenciana 2024-2025 corresponde a la *Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana*.

2.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

FECHA	CATEGORÍA	SEDE Y PLAYA
14 de diciembre de 2024	MASCULINA Y FEMENINA Sub-15/Sub-17/Sub-19	Valencia, Playa de la Malvarrosa
8 de febrero de 2025	MASCULINA Y FEMENINA Sub-15/Sub-17/Sub-19	Platja Nord, Gandía
8 de marzo de 2025	MASCULINA Y FEMENINA Sub-15/Sub-17/Sub-19	Platja Torre de San Vicente, Benicàssim
29 de marzo de 2025	MASCULINA Y FEMENINA Sub-15/Sub-17/Sub-19	Playa de San Juan, Alicante

3- CATEGORÍAS Y EDADES

En el ámbito de actuación de la FVBCV, las categorías y edades para las competiciones serán:

- Infantil (Sub-15) nacidos el 1 de enero de 2011 o fecha posterior
- Cadete (Sub-17) nacidos el 1 de enero de 2009 o fecha posterior
- Juvenil (Sub-19) nacidos el 1 de enero de 2007 o fecha posterior

En función de los equipos inscritos, la FVBCV podrá agrupar categorías, previo aviso.

4.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones están abiertas a deportistas federados de la FVBCV y de otras federaciones autonómicas. La inscripción a la prueba debe ser realizada por el club.

Para formalizar la inscripción en la Competición se deberá aportar la siguiente documentación:

- Formulario para la inscripción de cada equipo: **Anexo I**

Una vez recibido el formulario de inscripción, se enviará por correo electrónico la orden de pago para confirmar la inscripción. (10 euros por pareja)

Plazo de inscripción:

El plazo de inscripción finaliza el miércoles anterior a la prueba a las 12:00.

5.- LICENCIAS

5.1.- Todos los jugadores que participen en las jornadas de competición de menores del Circuito de Invierno 24-25, deberán tener tramitada **10 días antes** de la primera prueba a la que vayan a participar, la **licencia de vóley playa**.

Procedimiento de tramitación de licencias y autorización federativa.

Todo el proceso se realizará a través de la APP de la FVBCV.

Pasos:

- Introducción del equipo. (componentes que participan en 1ª división deberán estar inscritos en un equipo único de 1ª división, y componentes que participan en 2ª división deberán estar inscritos en un equipo único de 2ª división)

Creación del equipo en la APP.

- 1.- Ámbito: Vóley Playa
- 2.- Modalidad: Playa
- 3.- Competición: Seleccionar en función de cada categoría y división

- Introducción de los componentes y cada componente deberá tramitar su licencia a través del enlace recibido por parte de la Aplicación de la FVBCV.
- Introducción de los componentes.
Una vez introducidos los integrantes de los equipos, el club deberá solicitar la validación del equipo para proceder al envío de un enlace personalizado para la tramitación de la licencia.
- **Validación por parte de la Federación una vez firmadas las licencias.**
- Impresión de la autorización y fichas federativas.

5.2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS PRUEBAS AUTONÓMICAS:

Para las jornadas de competición de menores del Circuito de Invierno 24-25 se deberá presentar telemáticamente la siguiente documentación:

- Clubes afiliados a la FVBCV: licencia emitida por la FVBCV
- Clubes de otras FFAA: autorización nacional expedida por la RFEVB o licencia expedida por su respectiva comunidad en la que se especifique la cobertura del seguro en la Comunidad Valenciana.
- Formulario de inscripción online: Anexo 1
- Realización del pago de inscripción

Cada equipo constará de un máximo de dos jugadores que podrán participar en cada una de las pruebas.

5.3.- Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría alevín en el equipo infantil, siempre que los jugadores estén registrados en la lista de participantes.

No podrán competir en las dos categorías un mismo día.

6.- Configuración de las jornadas de competición de menores del Circuito de Invierno de la Comunidad Valenciana 24-25.

La Federación de Voleibol de la Comunidad Valenciana organizará las jornadas de competición de menores del Circuito de Invierno de la Comunidad Valenciana 24-25 puntuables para establecer el Ranking Autonómico.

7.- COMPETICIÓN Jornadas de Competición de Menores Circuito de Invierno 24-25

7.1.- SISTEMA

Las **Jornadas de Competición de Menores** seguirán el formato de competición adecuado según el número de inscritos a cada prueba, fomentando la participación y asegurando un mínimo de encuentros disputados.

En función de los equipos inscritos, se decidirá el formato de los partidos (15 o 21 puntos, a 1 set o al mejor de tres).

Se establece un número máximo de 48 parejas participantes entre las tres categorías. Si el número de inscritos supera esta cifra, pasarán a una lista de reserva por orden de inscripción.

Si las instalaciones donde se realiza la prueba reúnen condiciones favorables para ampliar la competición se avisará a los clubes interesados.

La FVBCV se reserva el derecho de modificar los puntos anteriores y utilizar cualquier otro sistema de competición si las circunstancias así lo requieren.

7.2.- ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por los propios jugadores/as y entrenadores. Al finalizar el encuentro, el equipo que obtiene la victoria deberá comunicar el resultado en la carpa de organización.

7.3.- CLASIFICACIÓN

Al finalizar cada jornada, se repartirán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Ranking jugadores/as: se establecerá una clasificación final por ranking. Dicho ranking será el que determine la Clasificación Final de la Competición. Los/as deportistas tendrán que disponer licencia federativa con un club afiliado a la FVBCV para poder puntuar.

Ranking clubes: se establecerá una clasificación final por ranking. Cada club puntuará en el ranking con las dos mejores parejas clasificadas de cada categoría. Los clubes que podrán puntuar en el ranking tienen que estar afiliados a la FVBCV. Al finalizar el circuito de invierno, se premiará al club ganador.

En todas las categorías, la última prueba puntuará doble.

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	300	9º	128	17º	48	25º	16
2º	252	10º	116	18º	44	26º	14
3º	232	11º	104	19º	40	27º	12
4º	212	12º	92	20º	36	28º	10
5º	192	13º	80	21º	32	29º	8
6º	176	14º	72	22º	28	30º	6
7º	160	15º	64	23º	24	31º	4
8º	144	16º	56	24º	20	32º	2

8.- ENTRENADOR

Se autoriza la presencia de un entrenador en pista, siempre sentado en el banquillo durante el partido, que está autorizado a solicitar los Tiempos Muertos conforme con el Reglamento (uno por set).

Podrá intervenir durante el partido dando instrucciones y ánimos a sus jugadores, salvo cuando el balón esté en juego.

El nivel mínimo para tramitar la licencia de entrenador en un equipo es el **Nivel I de Vóley Playa**.

Si hubiese delegado, tendrá que tener la licencia tramitada y no podrá dirigir o hacer funciones de entrenador.

9.- OTROS REQUISITOS

- La FVBCV se reserva podrá aceptar a equipos que pertenezcan a otras Federaciones Autonómicas.
- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel I de Vóley Playa.
- Es obligatoria la asistencia de un representante (mayor de edad) de cada equipo participante a la reunión técnica, así como otras que se convoquen con la debida antelación por la organización.
- Los equipos deberán llevar su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Vóley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.
- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa BV550C. Cada club deberá llevar sus propios balones de juego.
- Los/as deportistas deberán llevar escaupines como parte de su indumentaria de juego a fin de que NO se produzcan retrasos en la Competición por las condiciones térmicas de la arena. No obstante, su utilización no será obligatoria si las condiciones de la superficie de juego, a juicio del/la deportista, lo permitieran.
- Altura de la red:

- o Infantil Masculino 2,24 m.
 - o Infantil Femenino 2,10 m.
 - o Cadete Masculino 2,37 m.
 - o Cadete Femenino 2,18 m.
 - o Sub-19 Femenino 2,24 m.
 - o Sub-19 Masculino 2,43 m.
- Dimensiones del campo: 8x8 metros.
 - Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de cada equipo participante, así como los gastos de alojamiento de todos sus componentes, salvo que expresamente se indique lo contrario.

En Alicante, a 2 de diciembre de 2024

Anexo I

Procedimiento de inscripción:

Formulario de inscripción por pareja:

1ª PRUEBA VALENCIA: <https://forms.gle/bqbubN3g2TasZAqE6>

2ª PRUEBA GANDÍA: <https://forms.gle/vS7es3u48fKGXqFn6>

3ª PRUEBA BENICÀSSIM: <https://forms.gle/Hb9CTHffbpg5mg817>

4ª PRUEBA ALICANTE: <https://forms.gle/7CT6mX6ES8HaVXMJ6>

Se recibirá una copia automática del formulario relleno, revisar el correo electrónico.

Una vez relleno se enviará por correo electrónico la orden de pago para formalizar la inscripción

Plazo de inscripción:

El plazo de inscripción finaliza el miércoles anterior a la prueba a las 12:00